

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2490 *Resolución de 12 de febrero de 2019, de la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 22, de 4 de febrero de 2019, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 29, de 12 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Monitores de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huesca, 12 de febrero de 2019.–El Presidente, Jesús Alfaro Santafé.